



11) Número de publicación: 1 200 635

21) Número de solicitud: 201731389

(51) Int. Cl.:

B66B 9/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22) Fecha de presentación:

15.11.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

04.12.2017

(71) Solicitantes:

GENERAL ELEVADORES XXI, S.L. (100.0%)
PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA
C/ SEVERO OCHOA, 54
29590 CAMPANILLAS (Málaga), ES

(72) Inventor/es:

ENCUENTRA PERALTA, Fermin

(74) Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

(54) Título: ESTRUCTURA PARA ASCENSOR DE VELOCIDAD REDUCIDA

ESTRUCTURA PARA ASCENSOR DE VELOCIDAD REDUCIDA

DESCRIPCIÓN

5

10

20

25

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a una estructura para ascensor de velocidad reducida, especialmente concebido para ser aplicado principalmente en edificios ya construidos, si bien es igualmente aplicable en edificios a construir, con objeto de poder trasladar verticalmente a personas con movilidad reducida, siendo válido igualmente para cualquier tipo de personas sea cual fuere su condición física.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, las instalaciones de ascensores se diseñan de forma simultánea al diseño de la edificación de que se trate, de manera que la implantación a posteriori de ascensores de mayor capacidad, por ejemplo para personas con discapacidad, no resulta posible.

De igual manera, son numerosas las edificaciones de cierta edad, que no disponen de ascensores ni de huecos para los mismos, no conociéndose una solución que permita implantar en dichas edificaciones estructuras para ascensores con las características de la presente invención, ya que suelen ser instalaciones complejas, que precisan de fosos y otros elementos accesorios que complican sensiblemente la instalación.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

30

La estructura para ascensor de velocidad reducida que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, de manera que resulta simple, sencilla funcionalmente y sin impacto medioambiental en el edificio, todo ello con un acabado sumamente estético.

ES 1 200 635 U

Más concretamente, la estructura de la invención presenta en primer lugar una configuración cilíndrica, es decir de sección transversal circular, carente por lo tanto de aristas, y que está formada por una parte inferior de apoyo y anclaje de la propia estructura, una serie de anillos intermedios y compuertas para embarque y desembarque del ascensor, de manera que esa estructura presenta una serie de perfiles verticales que actúan además como elementos de guiado para el propio ascensor, constituido éste por una plataforma o cabina inferior solidarizada a un tubo que discurre verticalmente y de forma paralela a los perfiles de guiado, siendo este tubo impulsado hacia arriba y hacia abajo por un sistema de impulsión preferentemente oleodinámico, de manera que ese conjunto del tubo con la plataforma inferior o cabina, y una plataforma superior de cierre forman el ascensor que en sus movimientos de ascenso y descenso se guían sobre los perfiles verticales de la estructura cilíndrica general, contando ésta a diferentes alturas otras tantas compuertas para entrada y salida al ascensor.

De esta forma se obtiene una estructura cilíndrica en que estéticamente mejora sensiblemente su aspecto frente a las estructuras prismáticas, indistintamente de si se implanta en el exterior o en el interior del edificio de que se trate.

En cuanto a la cabina o ascensor propiamente dicho, tal y como se ha dicho anteriormente, el mismo se desplaza en sentido ascendente y descendente a través de las guías que forman los perfiles de la estructura, cuyo desplazamiento es rasante al paramento de las paredes interiores del hueco, maximizando al máximo el tamaño de la cabina del ascensor, que es prácticamente el hueco interior de la estructura, optimizando igualmente el empleo de los perfiles que determinan las guías.

25

20

5

10

En cuanto a la tracción, la misma se conseguirá moviendo verticalmente el tubo a la que está solidarizada la plataforma inferior de la cabina o ascensor, utilizándose dicho tubo como pasamanos y permitiendo además situar sobre él los mandos y el cuadro de control del ascensor.

30

También se ha comentado que la impulsión se realiza preferentemente mediante un sistema oleodinámico, quedando el sistema de impulsión situado en la parte superior del hueco que determina la estructura cilíndrica.

ES 1 200 635 U

Por último decir que el control será mediante pulsación constante para la elevación y descenso, de manera que si se deja de pulsar el ascensor o cabina se parará de inmediato.

Independientemente del óptimo aspecto estético que ofrece la estructura de la cabina del ascensor, se consigue un menor impacto en el edificio en el que se aplique, de manera que la estructura transmitirá sus cargas al edificio solamente en la base de sustentación, fijándose en la base y en la parte superior, siendo sus medidas las mínimas posibles para evitar tener que realizar ningún tipo de foso.

10 Como consecuencia de que los perfiles de la estructura constituyen las guías en los movimientos de elevación y descenso de la cabina del ascensor, se consigue maximizar el área útil de la cabina, con la particularidad de que el elemento de tracción pasará por el interior de la cabina o ascensor, usándose como pasamanos y apoyo de los mandos y del cuadro de maniobra.

15

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva general de la estructura cilíndrica para ascensores realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención y prevista para ubicar en su interior la cabina del ascensor.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la cabina del ascensor con los perfiles de la estructura representada en la figura anterior y que sirven de elementos de guiado en los movimientos de elevación y descenso de dicha cabina de ascensor.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la invención presenta una estructura (1) para una cabina (2) de ascensor, de reducida velocidad, de manera que la estructura (1) es de configuración general cilíndrica y está formada a base de perfiles (3) dispuestos verticalmente, entre un anillo o zona inferior de apoyo (4) y una parte superior y de cierre (5), con la particularidad de que esos perfiles (3) van dispuestos entre el anillo o zona inferior de apoyo (4) y la zona de cierre (5) superior, existiendo anillos intermedios (6) formando parte de la estructura y entre ellos correspondientes compuertas (7) para la entrada y salida de las personas de la cabina del ascensor en los diferentes niveles previstos para dicha estructura, contando con una compuerta superior (8) que cierra una zona para el sistema de impulsión de la propia cabina (2).

La cabina (2) está constituida por una plataforma inferior (9) y una plataforma superior (10), que quedan dispuestas entre los perfiles (3), tal como muestra la figura 2.

Los perfiles (3) constituyen guías en la elevación y descenso de la cabina del ascensor (2) y el correspondiente tubo (11) solidarizado a la cabina, pudiendo acceder a dicha cabina de ascensor, dependiendo del nivel al que se disponga, a través de las citadas compuertas (7).

20

5

10

15

REIVINDICACIONES

1ª.- Estructura para ascensor de velocidad reducida, formando un conjunto susceptible de ser montado tanto en el exterior como en el interior de edificios, caracterizada porque se constituye a partir de una estructura (1) de configuración cilíndrica, en la que participan una serie de perfiles verticales (3) fijados entre una zona inferior de apoyo (4) y una zona superior de cierre (5), contando dicha estructura (1) con anillos intermedios (6), y compuertas (7) a distintos niveles y una compuerta (8) de acceso al sistema de impulsión, con la particularidad de que la cabina (2) está formada por una plataforma inferior (9) y una plataforma superior (10) que se disponen entre los perfiles verticales (3) y sobre los que son deslizantes, habiéndose previsto además que dichas plataformas inferior y superior (9-10) de la cabina del ascensor estén solidarizadas a un tubo vertical (11) que recibe el accionamiento del sistema de impulsión para la elevación y descenso de dicho tubo (11).

5

10

2ª.- Estructura para ascensor de velocidad reducida, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el sistema de impulsión del ascensor es un sistema oleodinámico.

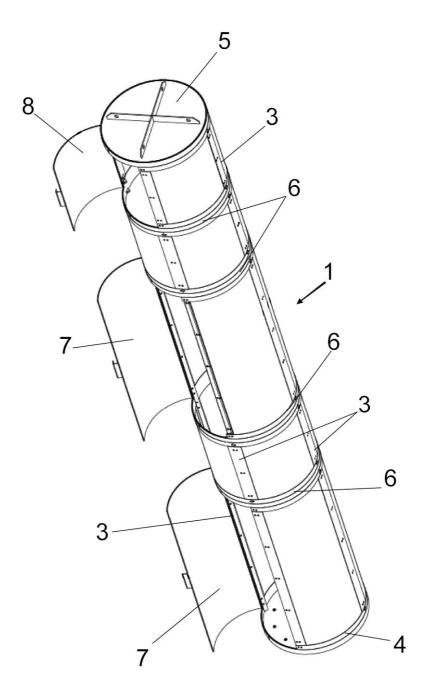


FIG. 1

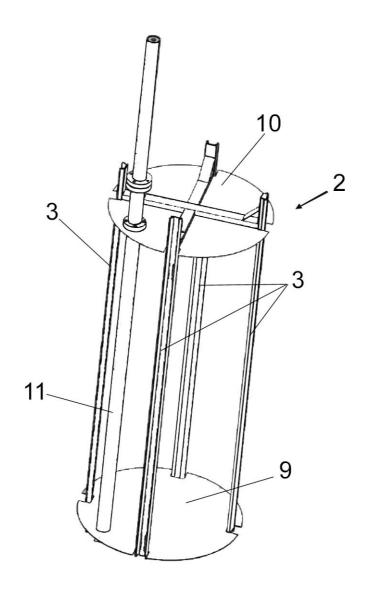


FIG. 2